SONA INGENIEROS SAS
NIT : 901.447.989-6.

Bogotá D.C 30 de Septiembre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SIBATE
Secretaria de Infraestructura.
calle 10 No. 8-01 Sibaté Cundinamarca
Atn: Ing Katherine Velásquez

REFERENCIA: CONTRATO COP 015 2025 cuyo Objeto es: "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA – VEREDAS PERICO Y CHACUA".

Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN

Respetada Ingeniera Velásquez,

En mi calidad de Representante Legal de SONA INGENIEROS S.A.S., de manera atenta y formal presento la solicitud de ampliación del plazo de ejecución por UN (1) MES según corresponda del contrato de la referencia.

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes razones técnicas y logísticas de carácter ineludible:

1. **Afectación por vía alterna (PMT):** Esta vía se ha venido utilizando de forma continua como ruta alterna autorizada mediante el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), circunstancia que impide material y técnicamente realizar la intervención física de los tramos.
2. **Imposibilidad previa por época invernal:** Antes de comenzar la suspensión vigente, se presentaron fuertes precipitaciones (época invernal), lo cual imposibilitó la ejecución oportuna de los frentes de obra previstos.
3. **Insuficiencia del plazo remanente:** Al verificar el saldo del plazo de ejecución contractual ante el inminente reinicio, se constata que tan solo restan siete (7) días de ejecución. Este tiempo resulta técnicamente inviable para culminar a cabalidad el objeto contractual y cumplir con las especificaciones requeridas sin poner en riesgo la calidad de la obra.

Por lo expuesto, con el fin de blindar técnica y jurídicamente el proceso ante contratación, evitar objeciones y salvaguardar la infraestructura vial, solicitamos su amable gestión para formalizar una prórroga por un (1) mes adicional y el respectivo ajuste del cronograma general.

Agradecemos de antemano su gestión y quedamos atentos a cualquier requerimiento técnico o documental necesario para la sustanciación de esta solicitud.

Cordialmente,



JACKSON SOTO LÓPEZ
Representante Legal y Director de Obra
SONA INGENIEROS SAS
NIT: 901.447.989 - 6